



CIUDAD DE ORDEN Y PROGRESO. 2012-2015
 Administración Municipal – Paz de Ariporo (Casanare)
 Nit: 800103659-8

FORMATO DE ELABORACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DE LA ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO

VIGENCIA: 2013 II TRIMESTRE
DIMENSION 4 : GOBIERNO DE ORDEN PARA EL PROGRESO
SECTOR 4.2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 4.2.1: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CON ORDEN PARA EL PROGRESO
META RESULTADO 60: Beneficiar al 100% de los habitantes del municipio con los programas de modernización en la prestación de servicios institucionales. **CANTIDAD (VIGENCIA):**
SUB PROG 4.2.1.1: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
META PRODUCTO 244 A partir del presente año se desarrolla un estudio para la optimización de las finanzas públicas MP244 (1);
META PRODUCTO 245 Recuperar en un 30% la cartera morosa MP245 (10%);
META PRODUCTO 246 Incrementar en el 25% el recaudo de ingresos tributarios y no tributarios para el cuatrienio. MP246 (18%);

NIVEL ESTRUCTURA	DETALLE: PROYECTO Y/O ACTIVIDAD	% que aporta a la Meta de Producto	CANTIDADES				RECURSOS en miles de pesos							RESPONSABLE	OBSERVACIONES		
			UNIDAD	I TRIM/13	II TRIM/13	III TRIM/13	IV TRIM/13	RECURSOS PROPIOS			SGP	SGR	OTROS			TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	
								ICLD	OTROS	TOTAL RECURSOS PROPIOS			Nombre				VALOR
PROYECTO 1	FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO							\$ 41.000	\$ 0	\$ 41.000	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 41.000	OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL	
ACTIVIDAD 1. M.P.244	Actualizar el estatuto de rentas municipales.	100%	NÚMERO	0	0	0,5	0,5	\$ 16.000	\$ 0	\$ 16.000	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 16.000		
ACTIVIDAD 2. M.P.245	Estrategia para recuperación del 10% de la cartera morosa	33%	Porcentaje	1	4,7	7	10	\$ 25.000	\$ 0	\$ 25.000	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 25.000		
ACTIVIDAD 3. M.P.246	Estrategia para incrementar el recaudo en 18% el recaudo de ingresos tributarios y no tributarios.	72%	Porcentaje	10	15	17	18		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			

ELABORADO POR: MARIA SANTOS FUENTES
 Profesional de Apoyo Oficina de Tesorería Municipal.
 Original Firmado

Revisó y Aprobó: HUGO SAAVEDRA GOYENECHÉ
 Tesorero Municipal
 Original Firmado

FIRMA: _____

FIRMA: _____